

Asistentes:

1. Club de Campo Casino de Badajoz
2. Club de Tenis Los Mártires
3. Sociedad Hípica Lebrera
4. Real Club de Tenis Cabezarrubia
5. D. Alejandro Romero Garrosa
6. D. José M^º Hidalgo-Barquero Nieto
7. D. Francisco Román Margallo
8. D. Juan Carlos Fajardo Machacón
9. D. César Martín Márquez
10. D. Juan Alfonso García Rico
11. D. Francisco Mateo Rodríguez
12. D. José Fco. Dávila Galán

Ausentes:

1. Club de Tenis Montijo
2. Asociación Deportiva Las Arenas
3. Club Deportivo El Corzo
4. Pablo Trejo Antúnez
5. Carlos López Alvarez
6. Isabel María Brito Cardoso
7. Club de Tenis Naval Moral de la Mata
8. Club de Tenis Caúria
9. Sergio Sánchez Ibáñez
10. D. Victor Rubio Campos

En Cáceres a **7 julio 2021**, siendo las 18,40 horas, con la asistencia de los asambleístas que se relacionan al margen, se reúne la **Asamblea General Ordinaria de la Federación Extremeña de Tenis**, y en la que se trataron los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Memoria de Actividades del Ejercicio 2020.
- 4.- Estado financiero de la Federación Extremeña de Tenis a 31-12-2020 y liquidación del ejercicio 2020.
- 5.- Presupuesto del Ejercicio 2021.
- 6.- Programa de actividades 2021.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Respecto a los mismos, se informa y se toman los siguientes acuerdos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

El Presidente expone a los asambleístas su informe del año 2020, atendiendo a los siguientes asuntos:

- Nueva Junta Directiva de la Federación Extremeña de tenis.

Al ser 2020 año electoral, termina con ello el mandato de la anterior Junta Directiva. La composición de la actual, es prácticamente idéntica a la anterior, produciéndose un solo cambio, D. Antonio Morales deja su cargo por motivos personales y entra D. Francisco Riola Barrera, presidente del Club de Tenis Los Mártires de Arroyo de San Serván, que se une a la misma en

calidad de representante de padres de jugadores.

Efectos de la Pandemia en el Tenis Extremeño.

Nos informa el Presidente que el pasado año fué complicado y difícil, el tenis a pesar de ser un deporte individual y practicarse al aire libre, la pandemia incidió de forma negativa en los siguientes aspectos:

- a. La escuela municipal y de la Fext de Cáceres, fueron suspendidas, retomándose únicamente en octubre las clases de la escuela de la Fext
- b. En las categorías juveniles, no se celebraron los campeonatos por equipos extremeños y nacionales.
- c. Fueron suspendidos el Torneo MARCA de Villanueva de la Serena y el WTA de Don Benito.
- d. No se pudieron jugar algunas pruebas del Circuito de Aficionados y las que se celebraron se concentraron en el ultimo cuatrimestre del año.
- e. Sólo se pudo realizar una concentración de jugadores a primeros de año antes del confinamiento.
- f. Fueron suspendidas todas las asistencias programadas de jugadores a torneos nacionales excepto las realizadas al MARCA Sevilla y Valencia.

○ Información de Clubes federados.

En el año 2020 tenemos federados 25 clubes (18 de Badajoz y 7 de Cáceres), resaltando el Presidente que durante este año hay posibilidad de que se federen otros tres clubes: Villafranca de los Barros, Calamón de Badajoz y Talayuela.

○ Arbitraje.

Han aumentado el número de jueces árbitro y de silla/línea, destacando el Presidente dos hechos, que una mujer, Soledad Fernández, se ha sacado el título de juez de silla/línea y el segundo, que Alberto Martín Javato va a examinarse en el mes de julio de la categoría chapa blanca.

○ Jugadores.

En 2020, se concedieron a 33 jugadores una ayuda de 5.225,00 € y 10 cajones de pelotas de tenis que se repartieron según los resultados obtenidos en los diferentes torneos nacionales e internacionales en los que participaron.

En el apartado de jugadores de la página web, se ha añadido un apéndice en el que figuran la relación de todos los campeones/as absolutos de Extremadura desde 1999



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

Formación.

La federación continua dando ayudas a técnicos y árbitros que realicen cursos de formación.

○ Licencias.

El 30 de septiembre de 2020, la federación tenía dadas de alta 622 licencias, algunas menos que en el año anterior, esta pequeña caída fué debida a los efectos de la pandemia. En el día de la fecha hay un total de 702 licencias federativas.

Se siguen manteniendo los mismos precios de la licencia del año pasado: 45 € para adultos, 30 € para juveniles y 15 € para aficionados.

○ Transparencia y comunicación.

Se ha incluido en la página de inicio de nuestra Web, el denominado portal de transparencia con todos los datos de gestión e información para que sean conocidos por los diversos estamentos del tenis extremeño.

En cuanto a la comunicación el presidente aporta los siguientes datos: 675 seguidores en Twitter, 273 tweet publicados, 503 seguidores en Facebook, 714 seguidores en Instagram y se enviaron 26 notas de prensa, con todo ellos se pretende estar de manera constante en las redes sociales.

No habiendo ninguna pregunta al presidente por parte de los asistentes, se aprueba el informe por unanimidad.

3. Memoria de actividades del ejercicio 2020.

D. Alejandro Romero Garrosa, como secretario técnico de la federación presenta a la Asamblea la memoria de actividades de 2020, destacando que:

○ A pesar de la incidencia de la pandemia, se realizaron el 90 % de las actividades programas y resaltando que no fué fácil.

○ La mayoría de los clubes pudieron realizar sus torneos.

○ Exito de organización y participación en los torneos del Circuito IBP que se celebran en Extremadura.

○ Se han disputado con una buena participación, la mayoría de las pruebas del Circuito de Aficionados.

○ En el año 2020 se realizó una importante mejora en la competición de los Judex A, incorporando a cada categoría las modalidades: oro, plata y bronce, para el próximo año se pretende introducir modificaciones en las Judex B, para hacerlas más atractivas para los jugadores.

No existiendo ninguna duda por parte de los assembleistas, se aprueba por unanimidad la



memoria de actividades del ejercicio 2020.

4. Estado financiero de la Federación Extremeña de Tenis a 31-12-2020 y liquidación del ejercicio 2020.

Antes de la celebración de la presente asamblea, se ha enviado por correo electrónico a todos sus miembros, el estado financiero de la Federación Extremeña de Tenis a fecha 31 de diciembre de 2020 y la liquidación del ejercicio 2020; el Presidente realiza un resumen del estado financiero de 2020 resaltando los siguientes aspectos:

– El balance económico de situación es positivo, teniendo como activo la cantidad de 153.541,26 €, con saldo a 31 de diciembre de 2020 de 99.056,31 € quedando por cobrar alguna cantidad del Ayuntamiento de Cáceres correspondiente a la Escuela Municipal.

– En el 2020 se obtiene un beneficio de 31.920,99 € superior al del pasado año que estuvo en torno a los 18.000,00 €, este resultado económico se refleja en la cuenta general de pérdidas y ganancias y en la cuenta general de pérdidas y ganancias por programas.

Sin consulta o duda por parte de los presentes, se aprueba por unanimidad, el informe del estado financiero de la federación extremeña de tenis del ejercicio 2020.

5. Presupuesto del ejercicio 2021.

Antes de la celebración de la presente asamblea, se ha enviado por correo electrónico a todos sus miembros, el presupuesto previsto para año 2021 y que será de 190.673,18 €.

Los asambleístas no formulan ninguna consulta sobre el presupuesto para el año 2021, aprobando el mismo por unanimidad.

6. Programa de actividades 2021.

De las actividades de este año habría que destacar la vuelta a la normalidad, con el cumplimiento de todas las actividades programadas aunque se haya tenido que adaptar al calendario previsto inicialmente.

Hasta el día de la fecha, se han celebrados todos los campeonatos programados y se ha acudido a los distintos campeonatos de España, tanto individuales como por equipos.

Coordinado por Jorge Engeldo y Roberto Jiménez, este año se ha iniciado el Circuito Seniors, habiéndose celebrado dos pruebas hasta el día de hoy, una en Las Arenas y otra en el Encinar. El circuito se culminará con una última prueba final a modo de Master que se celebrará en el club Sociedad Hípica Lebrera en el mes de octubre.

Para el año 2021 se impartirá el curso de monitor nacional nivel 1 y que será organizado por el Secretario Técnico, D. Alejandro Romero.

Con el objeto de promocionar el tenis y como novedad, para este año se van a conceder ayudas directas a los clubes por un importe de 8.000 € . Estas ayudas se basarán en el cumplimiento de los siguientes ítems: número de licencias, organización de torneos tanto



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos: 927 211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com

federados como de circuito de aficionados, organización de torneos nacionales o internacionales, participación en campeonatos de Extremadura por equipos y por asistencia de jugadores de club a torneos nacionales o internaciones fuera de Extremadura. Dependiendo del cumplimiento de estos ítem los clubes obtendrán un número de puntos que se transformarán en euros, se estima que cada punto valdrá sobre 80 €. Para que los clubes puedan acceder a estas ayudas han de conseguir al menos tres puntos. Aquellos clubes que no consigan sobrepasar el umbral mencionado, se les dará un cajón de pelotas de tenis por cada punto conseguido.

En el capítulo de ayudas a jugadores para el año 2021, se ha introducido una modificación con respecto al año anterior, consistente en que solo podrán acceder a la misma aquellos jugadores que hayan disputado al menos 2 torneos en otra comunidad autónoma; esto permitirá aumentar de 350 a 450 € el importe máximo al que podrán acceder.

Se han empezado a retransmitir con comentarista (Antonio Doncel) a través del canal Youtube, partidos correspondientes a las finales de algunos campeonatos de Extremadura.

D. Juan Alfonso García Rico como responsable del comité de árbitros tiene previsto para el mes de octubre la realización de una reunión con asistencia obligatoria de todos los integrantes del colectivo arbitral para unificación de criterios en el arbitraje extremeño, una vez consensuados se le trasladarán a los técnicos y se aplicarán a todas las competiciones.

Las concentraciones de jugadores, debido a lo apretado del calendario, se intentarán realizar en el último trimestre del año.

Este año se va a disputar en Malpartida de Plasencia, el Master de dobles en el mes de noviembre y en el Club de Tenis Trujillo, el Campeonato de Extremadura de dobles de veteranos.

7. Ruegos y preguntas.

A pregunta de D. Francisco Mateo Rodríguez sobre la realización de las órdenes de juego en los torneos y campeonatos de veteranos, se toma la decisión de estudiar la posibilidad de realizar estos en dos fines de semana, siempre que el número de jugadores inscritos lo requiera.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 20,25 h. del día de la firma.

En Cáceres a 7 de Julio de 2021

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

D. Francisco Román Margallo

D. José Fco. Dávila Galán